

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 19 de septiembre de 2002, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la construcción de viviendas familiares o unifamiliares, edificios, centros comerciales, residenciales y condominios e industriales. Su actividad principal es la venta de terrenos urbanizados, puede ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas, que tengan relación con el mismo.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por los servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y por otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

f. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros se compensan cuando la entidad tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: I) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, II) préstamos y cuentas por cobrar, III) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y IV) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informado, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La entidad mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

g. Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

h. Inventarios

Los inventarios son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la entidad.

i. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas corresponden a acciones que están registradas a su costo de adquisición y posteriormente ajustadas a su valor patrimonial proporcional.

j. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

k. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

l. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos por venta de terrenos y villas

Son reconocidos al momento de la transferencia de riesgos y beneficios al cliente, misma que se da usualmente al momento de la transferencia de dominio o celebración del contrato de compra-venta con o sin hipoteca.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

m. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

n. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de inventario y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la entidad.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

o. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales. Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este periodo; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Bancos	U.S.\$	<u>4,157.49</u>	<u>10,306.76</u>

(a) El saldo al 31 de diciembre de 2017, corresponden a cuentas corrientes bancarias que la entidad mantiene en el Banco Bolivariano #0005137969 por U.S.\$ 2,504.06, #005193019 por U.S.\$ 1,527.06 y en el Banco Internacional #1300606797 por U.S.\$ 126.37.

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Clientes	U.S.\$	87,375.27	125,183.03
Menos: Provisión de cuentas incobrables		-	-
TOTAL		<u>87,375.27</u>	<u>125,183.03</u>
Porción corriente de clientes		<u>87,171.68</u>	<u>3,877.79</u>
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES A LARGO PLAZO	U.S.\$	<u>203.59</u>	<u>121,305.24</u>

Las cuentas por cobrar clientes a largo plazo, se generan por las ventas de terrenos y casas de la Urbanización Estancias del Río, las mismas que están respaldadas por los contratos de reservación, promesa de compraventa y construcción de villas que Huindar S. A. celebra con sus clientes.

La entidad no hizo provisión de cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Instalaciones Electromecánicas S. A. INESA (a)	U.S.\$	352,436.40	352,436.40
Inproel (Mariano S. A.)		60,755.55	60,755.55
Seguros por pagar de terceros		4,889.46	-
Carlos Silva (construcción villa O-15)		44,000.00	44,000.00
María José Andrade CO-37 (b)		14,004.84	14,004.84
Ana Jordán Montesinos N-60 (c)		-	12,816.91
Otras cuentas por cobrar		3,031.03	6,863.41
Agrícola Los Ranchos S. A. (d)		1,215,969.90	1,215,969.90
Industrias Asociadas Indusocia S. A.		-	451.28
Subzero S. A.		102,600.00	95,100.00
Glynnicorp S. A.		41,100.00	34,100.00
Nuevo Rancho S. A. Nuransa		-	2,095.73
Industria Socintriasa S. A.		-	307.74
Compañía de Industrias Copaninsa S. A.		-	279.02
Industrias Corintacorp S. A.		-	746.34
TOTAL	U.S.\$	<u>1,838,787.18</u>	<u>1,839,927.12</u>

(a) Instalaciones Electromecánicas S. A. INESA; corresponden a venta de infraestructura Urbana Solar N-64 Urbanización Estancias del Río el 31 de diciembre del 2013 con factura N° 5-001-001-000003462

(b) Se encuentra en proceso de juicio desde el año 2013

(c) Existe una sentencia judicial sobre un bien inmueble a favor de Huindar S. A.; para el año 2017 se resolvió el derecho adjudicatorio a favor de HUINDAR S. A.

(d) Son obras de infraestructura urbana según factura # 001-001-000003527 del 31 diciembre 2014 por U.S.\$ 679,396.62 e intereses generados por la inversión en la infraestructura urbana según factura # 001-001-000003529 por U.S.\$ 358,141.50 y otros conceptos por U.S.\$ 178,431.78

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

Un movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	SALDO AL 31/12/2016	DÉBITOS				CRÉDITOS			SALDO AL 31/12/2017
		PRESTAMOS	FACTU- RACION	COMPENSA- CIONES	OTROS	PAGO	COMPENSA- CIONES	OTROS	
<u>CORTO PLAZO</u>									
Proyectos Inmobiliarios Proinba S.A. U. S. \$	3,529.14	7,000.00	-	-	-	-	-	-	10,529.14
Larisa Lotización La Ribera S.A. (a)	7,658,389.80	20,200.00	-	-	-	7,678,589.80	-	-	-
Talum S.A. (a) (b)	1,811,773.96	65,325.00	112,298.24	7,678,589.80	894.48	27,100.24	1,272,010.01	19,463.11	8,350,308.12
Lagosbooks S.A.	-	4,000.00	-	-	-	-	-	4,000.00	-
Castelago S.A.	30,650.00	-	-	-	-	-	-	-	30,650.00
Brombrach S. A.	-	500.00	-	-	-	-	-	500.00	-
Plaza Lagos Town Center	6,600.00	-	-	-	-	-	-	-	6,600.00
TOTAL CORTO PLAZO	U. S. \$ 9,510,942.90	97,025.00	112,298.24	7,678,589.80	894.48	27,100.24	8,950,599.81	23,963.11	8,398,087.26

(a) La cuenta por cobrar a Larisa Lotización La Ribera S. A. por U.S.\$ 7,678,589.80 la asume Talum S. A.

(b) La cuenta por pagar a Fontespai S. A. por U.S.\$ 1,272,010.01 lo asume Talum S. A.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>
		<u>RECLASIFICACIÓN</u>	<u>COMPENSACIONES</u>	<u>VENTAS</u>	<u>RECLASIFICACIÓN</u>	
<u>CORTO PLAZO</u>						
Skyvest EC Holding S.A. (a)	U. S. \$ -	-	-	-	8,811,553.08	8,811,553.08
Fontespai S. A. (b)	987,869.20	-	1,272,010.01	284,140.81	-	-
Skyline Equities Group LLC. (a)	3,664,105.32	8,811,553.08	-	-	5,147,447.76	-
TOTAL	U. S. \$ 4,651,974.52	8,811,553.08	1,272,010.01	284,140.81	13,959,000.84	8,811,553.08

(a) Según Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Skywest EC. Holding S. A. celebrada el 4 de enero del 2016, la compañía Skyvest EC Holding S. A. asume el pago a favor de Skyline Equities Group LLC de las obligaciones dinerarias que con esta mantiene Huindar S. A. por U.S.\$ 8,811,553.08. El pago que Huindar S. A. deberá efectuar a Skywest EC. Holding S. A. como consecuencia de la asunción de la deuda, se efectuará atendiendo la disponibilidad de los recursos, considerando para ello, que por atender estos pagos no se podrá causar ningún inconveniente que impida la normal operación de Huindar S. A.; los asientos contables de esta cuenta se hicieron en el 2017.

(b) La cuenta por pagar a favor de Fontespai S. A. por U.S.\$ 1,272,010.01 lo asume Talum S. A.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIO

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Obras de infraestructura	U.S.\$	391,438.65	391,438.65
Viviendas terminadas		125,453.12	125,453.12
TOTAL	U.S.\$	<u>516,891.77</u>	<u>516,891.77</u>

Corresponde a obras de infraestructura y viviendas terminadas, disponibles para la venta en la Urbanización Estancias del Río, ubicada en el Kilómetro 10,5 en la vía La Puntilla del cantón Samborondón, Parroquia Tarifa, Provincia del Guayas.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

<u>DETALLE</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u> <u>DE CADA</u> <u>ACCIÓN</u>	<u>VALOR</u> <u>US.\$</u>
Inmodays S. A.	400	50	1.00	<u>400.00</u>

La entidad Inmodays S. A. según Resolución No. 06-6-JJ-0008501 con fecha de registro mercantil el 27 de noviembre del 2006 se encuentra en causal de disolución por inactividad.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Fairmore Holdings Inc. (a) (b)	U.S.\$ 393,576.86	5,413,495.22
Anticipo de clientes	11,062.73	31,062.73
Crédito diferido	-	6,114.86
Proveedores locales	4,809.61	287,645.70
Otras cuentas por pagar	51,443.30	50,416.61
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	460,892.50	5,788,735.12
Menos		
Cuentas por pagar a corto plazo	449,829.77	5,751,557.53
	<hr/>	<hr/>
Cuentas por pagar a largo plazo	U.S.\$ <u>11,062.73</u>	<u>37,177.59</u>

(a) Corresponde a la cobranza que hace Huindar S. A., sobre la cartera que pertenece a Fairmore Holdings Inc., de acuerdo con el contrato de cesión de derecho, Huindar S. A. vendió su cartera de clientes a Fairmore Holdings Inc., pero se quedó comprometida a realizar la gestión de cobro y los valores recuperados se los tiene que entregar a Fairmore Holdings Inc.

(b) La entidad Skyline Equities Group LLC asume el pago a favor de Fairmore Holdings Inc. de las obligaciones dinerarias que con esta mantiene Huindar S. A. por U.S.\$ 5,147,447.76.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>
Retención en la fuente	U.S.\$	1,990.67	2,430.65	456.09	16.01
Retenciones en la fuente del IVA		-	413.81	414.67	0.86
Impuesto a la renta por pagar		1,617.10	1,617.10	-	-
<hr/>					
TOTAL	U.S.\$	3,607.67	4,461.56	870.76	16.87

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Skyvest EC Holding S. A.	799	99.88	1.00	799.00
Talum S. A.	1	0.12	1.00	1.00
TOTAL	<u>800</u>	<u>100.00</u>		<u>800.00</u>

La compañía SKYVEST EC HOLDING S. A. y TALUM S. A., son de nacionalidad ecuatoriana.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. INTERESES GANADOS

El detalle de los intereses ganados, es como sigue:

<u>DETALLE</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>
Talum S. A. (a)	U.S.\$	114,590.04
Otros intereses ganados		175.67
TOTAL	U.S.\$	<u>114,765.71</u>

(a) Corresponde a intereses ganados por préstamos realizados a Talum S. A (entidad relacionada) según factura No. 3802 con fecha 1 de diciembre del 2017.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	U.S.\$	58,414.08	-3,035.16
Más:			
Gastos no deducibles		34,998.05	8,524.25
Utilidad / Pérdida gravable		93,412.13	5,489.09
Porcentaje impuesto a la renta		22%	22%
Impuesto a la renta causado		20,550.67	1,207.60
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		44,010.73	43,498.72
Rebaja del saldo del anticipo decreto ejecutivo No. 210		-2,190.70	-
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		41,820.03	43,498.72
Impuesto a la renta mínimo causado		41,820.03	43,498.72
Menos:			
Anticipo del impuesto a la renta determinado		44,010.73	39,690.92
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		2,291.80	2,190.70
Saldo a favor de la entidad / impuesto a la renta por pagar	U.S.\$	-2,291.80	1,617.10

Los estados financieros de HUINDAR S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros

15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del informe de los auditores externos el 19 de marzo del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

16. PARTICIPACION A TRABAJADORES

HUINDAR S. A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal tercerizado al 31 de diciembre del 2017.

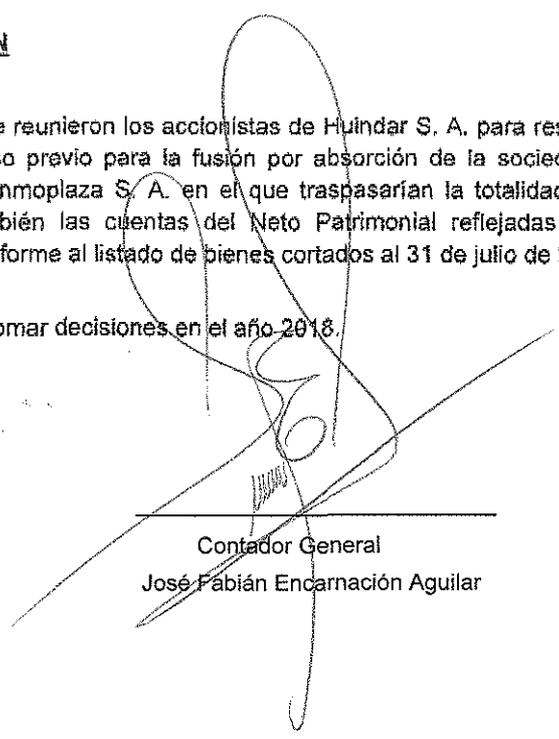
17. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

18. PROYECTO DE FUSIÓN

El 31 de julio de 2016 se reunieron los accionistas de Huindar S. A. para resolver la disolución de la entidad como paso previo para la fusión por absorción de la sociedad por la entidad Inmobiliaria Plaza 500 Inmoplaza S. A. en el que traspasarían la totalidad de sus activos y pasivos, así como también las cuentas del Neto Patrimonial reflejadas en el Estado de Situación Financiera conforme al listado de bienes cortados al 31 de julio de 2016.

La Administración va a tomar decisiones en el año 2018.



Contador General
José Fabián Encarnación Aguilar